Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Comisión Honoraria:

A través de este medio, solicito extender el plazo para ejecutar los fondos del proyecto FSE_S_2022_1_173061 perteneciente al Fondo Sectorial de Energía 2022, por 6 meses, hasta el 31 de Agosto de 2024.

Los motivos para esta solicitud consisten en el atraso de actividades del proyecto debido a demoras en el acceso a datos y dificultades para la contratación de investigadores. En primer lugar, luego de reuiones con referentes del proyecto se obtuvo una parte de la información a fines del mes de Octubre/2023, siendo la única instancia en que recibimos información. Por otra parte, no pudimos contratar ayudantes con la formación necesaria y disponibilidad horaria para trabajar en el proyecto durante los meses de Abril a Noviembre de 2023, y no hubiera sido muy conveniente debido a que no teníamos los datos aun.

Desde Octubre el intercambio con referentes ha sido más fluido, permitiendo avanzar los primeros pasos en el análisis de la información. En Diciembre/2023 comenzó a trabajar en el proyecto un ayudante, estudiante avanzado de la licenciatura en Estadística, con cargo a los fondos del proyecto, y en Enero/2024 han comenzado a trabajar dos pasantes financiados por la universidad de Lyon. Lo anterior muestra como las actividades del proyecto sufrieron un atraso importante y recién hemos comenzado a trabajar en los últimos meses de 2023. Desde ese momento, se mejoró el intercambio con al menos un referente de UTE, se conformó el equipo de trabajo y se ha comenzado a trabajar en 2 lineas que fueron identificadas como prioritarias para UTE.

Por estos motivos se solicita extender el plazo del proyecto al 31 de Agosto de 2024, y en esa fecha evaluar el nivel de avance de los objetivos del proyecto.

Sin otro particular,

Ignacio Alvarez-Castro

Alsher